

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 03 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

**RESOLUCIÓN No. 131 DE 2024  
(7 de Diciembre)**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE LOS SELECCIONADOS QUE CONTINÚAN EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PERIODO 2025"**

La Mesa Directiva del H. Concejo Municipal de Floridablanca, en ejercicio de las facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 126 (modificado por el artículo 2º del Acto Legislativo No. 02 de 2015), 299 y 300 de la Constitución Política, la Ley 1904 de 2018, el Acto Legislativo 04 de 2019, la Resolución 0728 de 2019 de la Contraloría General de la República, la Ley 2200 de 2022, la Resoluciones 110, 113, 115, 118, 121, 122 y 123, 126, 128 de 2024 y

**CONSIDERANDO.**

Que mediante la Resolución 110 de 2024 se convocó y reglamentó la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo 2025.

Que en cumplimiento del cronograma el 29 de noviembre de 2024, se publicó la lista de los aspirantes seleccionados por la Comisión Accidental que continúan en la convocatoria pública para proveer el cargo de secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo 2025

Que los días 02 de Diciembre al 06 de diciembre de 2024, transcurrió el término para que la ciudadanía presentara observaciones frente a la lista de los aspirantes seleccionados por la Comisión Accidental que continúan en la convocatoria pública para proveer el cargo de secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca para el periodo 2025.

Que, habiéndose agotado la etapa de observaciones conforme al cronograma de la convocatoria el día 6 de diciembre de 2024 se debe publicar el listado definitivo de los seleccionados al interior la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca periodo 2025, previo a la etapa de entrevista y elección.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** En cumplimiento a la Resolución No. 110 de 2024, por medio de la cual se convocó y reglamentó la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Floridablanca, para el periodo 2025 y de acuerdo con el cronograma establecido, publíquese el **LISTADO DEFINITIVO** de seleccionados por la comisión accidental para continuar en la convocatoria.



No.	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA No.
1	ALTAHONA GÓMEZ LUIS EDUARDO	1.098.740.079
2	ANAYA BUENO YURY ALEXÁNDER	91.492.574
3	BARRETO BARRIOS JAIME DE JESÚS	1.098.802.770
4	JAIMES CABALLERO LUIS ALFONSO	91.155.633
5	RODRÍGUEZ MONTAÑA JOSÉ ALBERTO	91.290.035

**ARTICULO SEGUNDO.** La entrevista a los seleccionados se realizará de manera presencial el día nueve (09) de diciembre de 2024, a las 9:00 a.m., en las instalaciones del Concejo Municipal de Floridablanca, salón de plenarias Hugo Riatiga, cuarto piso de la Alcaldía Municipal, conforme al cronograma establecido en la convocatoria.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición y se publica, en la página web del Concejo Municipal de Floridablanca.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada Floridablanca, a los siete (07) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
Presidente

**WILSON ARDILA PARRA**  
Primer Vicepresidente

**JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO**  
Segundo Vicepresidente

Revisó: Robinson Almeida Milan /abogado/cps